



Complejo Petroquímico Cangrejera

Coordinación de Calidad, Seguridad Industrial y Protección Ambiental

Identificación: MSO-HDS-048

Revisión: 5

Fecha: 14 Julio de 2006

Fecha de 1° emisión: Julio de 1996

Hoja 1 de 2

POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD (TIPOS PX 20020X, 20020P y 22004)

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

SECCION I DATOS GENERALES

NOMBRE DEL FABRICANTE: COMPLEJO PETROQUIMICO CANGREJERA	TEL. DE EMERGENCIAS USO INTERNO 444 y/o Ext. 33-450
DIRECCION COMPLETA: Carretera Federal Coatzacoalcos - Villahermosa Km. 10 Coatzacoalcos, Ver.	TEL. DE EMERGENCIAS USO EXTERNO (01-921) 1-30-00 Y 1-30-01

SECCION II DATOS DE LA SUBSTANCIA O MATERIAL

NOMBRE QUIMICO	FORMULA	NOMBRE COMERCIAL	No. CAS	No. ONU	COMPOSICION%
Polietileno	(-HC=CH-)n	Polietileno	9002-88-4	No disponible	100

SECCION III DATOS DE LA SUBSTANCIA O MATERIAL

II.2 CLASIFICACION DEL GRADO DE RIESGO						II.3 LIMITES PERMISIBLES DE EXPOSICION (ppm)				
TIPO	Salud	Fuego	React.	Riesgos specificos	Clasificación Cangrejera	Dependencia Normativa	LMPE-PPT (TLV-TWA)	LMPE-CT (TLV-STEL)	CEILING	IDLH
NFPA	-	-	-	-		NOM-10-STPS	No disp.	No disp.	-	-
HMIS	-	-	-	-		ACGIH	-	-	-	-
CANG.	1	1	0	-		NIOSH	-	-	-	-

SECCION IV PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

GRUPO QUIMICO	Olefinas	PESO MOLECULAR	No aplica por tratarse de un polímero
PUNTO DE EBULLICION	No aplica	GRAVEDAD ESPECIFICA (Líquido)	Rango 0.9195 a 0.9220
PRESION DE VAPOR	No se evapora a temperatura ambiente	TEMPERATURA DE INFLAMACION	S/D
DENSIDAD DE VAPOR	No aplica	ESTADO FISICO	Sólido
SOLUBILIDAD EN AGUA	Insoluble	COLOR	Ligero color crema (beige)
TEMPERATURA CRITICA	S/D	OLOR	Sin olor

SECCION V RIESGOS DE FUEGO Y/O EXPLOSION

TEMPERATURA DE IGNICION: No aplica	LIMITES DE INFLAMABILIDAD:	
MEDIO DE EXTINCION:	INFERIOR <input type="text" value="S/D"/>	SUPERIOR <input type="text" value="S/D"/>
☒ NIEBLA DE AGUA ☒ ESPUMA ☒ CO2 ☒ QUIMICO SECO ☐ OTRO		
EQUIPO ESPECIAL DE PROTECCION PARA COMBATE DE INCENDIOS: Equipo completo de bombero, chaqueta contraincendio, botas, casco con careta facial.		
PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE COMBATE DE INCENDIO: El uso de agua es inefectivo.		
PELIGROS DE FUEGO Y EXPLOSION NO USUALES: No presenta riesgos especiales.		
RESULTADOS DE LA COMBUSTION Y DESCOMPOSICION DE PRODUCTOS PELIGROSOS: Cuando se somete a combustión, sufre descomposición y emite vapores y humos irritantes a las vías respiratorias.		

SECCION VI DATOS DE REACTIVIDAD

ESTABLE ☒	INESTABLE ☐
INCOMPATIBILIDAD CON MATERIALES: No presenta riesgo especial.	
POLIMERIZACION: No aplica	
EXPLOSION: No aplica	

SECCION VII RIESGOS A LA SALUD Y PRIMEROS AUXILIOS

INGESTION ORAL:	Es poco factible a nivel industrial y no existen datos experimentales por dosis específica.
CONTACTO CON LOS OJOS:	Sólo en caso de exponerse a polvos de este polímero, se podría ocasionar conjuntivitis.
CONTACTO CON LA PIEL:	No aplica riesgo.
ABSORCION POR LA PIEL:	No aplica riesgo.
INHALACION:	Las partículas finas de este polímero, es la única forma de contaminación por esta vía a temperatura ambiente. La dispersión de partículas en el rango de 0.1 a 25 micras se le denomina polvo y son molestos para las vías respiratorias.
SINTOMAS DEL LESIONADO:	No existen datos experimentales de daños en humanos. En casos de exposición a polvos de polietileno se ocasiona irritación a las vías respiratorias.
PROCEDIMIENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS:	
En contacto de fracción o partículas de polímero con los ojos:	
a) Lavar con abundante agua.	

SECCION VIII INDICACIONES EN CASOS DE FUGAS O DERRAMES

En caso de derrame del producto cuando se transporta a granel o por rotura accidental de sacos (considerable), deberá avisarse a la autoridad competente, ya que impondrá pena de tres meses a seis años de prisión y multa por el equivalente a quien descargue, deposite, infiltre, lo autorice u ordene en aguas residuales, líquidos químicos, desechos o contaminantes en los suelos, aguas marinas, ríos, vasos, cuencas de jurisdicción federal que puedan ocasionar daños a la salud pública, recursos naturales, flora, fauna síntesis de art. 416 del Código Penal en materia de Fuero Federal. Por presentar propiedades de flotación, el pelet de polietileno se recupera en cuerpos de agua con barreras flotantes y mallas recolectoras. Precaución; su dispersión sobre el piso ocasiona derramamiento; recolectar del piso con escoba y/o aspiradora neumática.

SECCION IX PROTECCION PERSONAL ESPECIAL O ESPECIFICA

PROTECCION RESPIRATORIA:	Mascarilla para polvos en el envasado y áreas donde puedan presentarse "finos" o polvos.	
GUANTES (TIPO):	No requerido	PROTECCION PARA OJOS: Lentes de seguridad
OTRO EQUIPO DE PROTECCION:	No requerido	

SECCION X INFORMACION SOBRE TRANSPORTACION

No. UNO no disponible. Totalmente estable durante el transporte. Debe procurarse que durante el transporte no escapen gránulos o pelet de polietileno, ya que podrían incorporarse a cuerpos de agua, o bien, propiciar derramamientos de otros vehículos en circulación. Para lo anterior, los contenedores presentarse herméticos, para evitar "fugas" o escapes de pelet.

SECCION XI INFORMACION SOBRE ECOLOGIA**DEBERA ESTAR DE ACUERDO CON LAS REGLAMENTACIONES ECOLOGICAS LOCALES**

Valor cero de DBO5 por presentar prácticamente nula biodegradabilidad. Sin embargo, el pelet de polietileno en ambientes acuáticos, puede ocasionar daños a la fauna acuática, ya que al presentarse "flotando", tienden a tragarlo peces, tortugas, etc.

SECCION XII PRECAUCIONES ESPECIALES

ACGIH = Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernam. (E.U.A.).
CAS = Compendio de Servicio de la Soc. Química Americana (E.U.A.).
DOT = Departamento de Transportación (E.U.A.).
EPA = Agencia de Protección al Medio Ambiente (E.U.A.).
IARC = Agencia Internacional de Investigación sobre el Cáncer.
NFPA = Asociación Nacional de Protección al Fuego (E.U.A.).
NIOSH = Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional (E.U.A.).
SETIQ = Sistema Emergencias en Transporte p/Ind. Química (México).
STPS = Secretaría de Trabajo y Previsión Social (México).

LMPE-PPT = Límite Máximo Permissible de Exposición Promedio Ponderada en Tiempo (8 hrs)
LMPE-CT = Límite Máximo Permissible de Exposición de exposición de corto tiempo 15 min.
LMPE-CT = Límite Máximo Permissible de Exposición Pico
CEILING = Límite o concentración "pico" (en ningún momento sobrepasar).
IDLH = Valor de concentración de daño inmediato a la salud y la vida.
TLV-STEL = Límite de exposición de corto tiempo (15 minutos máx).
TLV-TWA = Concentración permisible en 8 hrs. Ponderada en tiempo.
Bibliografía = NOM-10-STPS-1999, NOM-18-STPS-2000, Hazardous chemicals second edition
Dangerous properties of industrial materials, NOM-002-SCT2/1994, Secc. Especifica De la NFPA

AUTORIZA :



ING. JORGE LUIS HERMIDA MAYANS
COORDINADOR DE CALIDAD, SEG. IND. Y PROTECCION AMBIENTAL